

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROCOSAN S.A.

1. Operaciones

PROCOSAN S.A., fue constituida el 11 de JULIO del 2003 y su actividad principal es la compra y exportación de pimienta y ahora enfocada en el cultivo y explotación sostenida y sustentable de PIMIENTA.

El capital social de la Compañía está suscrito por VEINTE Y CUATRO MIL dólares (\$24.000.00), dividido en el 98.00% para Yupanqui Pino David y 1.00% para Huerto Rebaza Rosa Alicia y 1.00% Yupanqui Huerto David

Durante el ejercicio económico 2014, su actividad principal se basó en cumplir con todos los requisitos legales para su funcionamiento, registro en los organismos competentes a su actividad y desembolsos encaminados a poner a punto a la compañía para su operación.

Al 31 de diciembre de 2014, la compañía presento una utilidad por \$ 104177.30 y mantiene un pasivo originado a partir del financiamiento que se utilizó para suplir las necesidades propias de la operación. La administración se ha propuesto conjuntamente con los accionistas a capitalizar la empresa y adquirir el terreno en donde estamos operando ya que para el año 2015 no seremos solo exportadores sino productores de nuestra materia prima que es la pimienta y exportadores para llegar al consumidor final.

La dirección registrada de la Compañía es VIA CHONE S/N KM 21 MARGEN DERECHO.

2. Principales Políticas de Contabilidad

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador publicada el 31 de diciembre de 2008, la compañía está sujeta a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo cual sus Estados Financieros han sido elaborados bajos los preceptos de dichas normas.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos.-

Se encuentran registradas a su valor nominal

(b) Registros contables y unidad monetaria.-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por Pagar

Se registra una deducción significativa de nuestro pasivo gracias al esfuerzo de nuestros accionistas para llevar a cabo sus trámites de operación, así como la de iniciar en proceso de producción.

4. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social estaba constituido por 24000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una se encuentra pagado.

Además cabe recalcar el aporte de capital por parte de los socios a futuras capitalizaciones se mantiene en 48224.32 para realizar la compra de una propiedad la misma que nos servirá para fortalecernos en los campos Empresarial y Financiero.

5. Gastos de Administración y Generales

Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos, costos y gastos se refieren a la operación normal de la empresa. Otros gastos de suministros y materiales fueron necesarios para continuar con la siembra y el inicio de la empresa en campo de la producción.

6. Impuesto a la Renta

(a) Situación Fiscal

La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Pérdidas Fiscales Amortizables

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas dentro de los cinco años siguientes al que se originaron, sin que dicha amortización exceda en cada periodo el 25% de las utilidades tributarias.

(c) Tasa de Impuesto

El impuesto a la renta se calcula de acuerdo a las reformas legales. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa del impuesto a la renta sería de diez puntos menos, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Dividendos en Efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(e) Conciliación Tributaria Contable

Al 31 de Diciembre del 2014 no existen partidas que afecten al resultado
Tributario de la Compañía.


David Yupanqui Huerto
Gerente General
Fernando Caicedo Peñafiel
Contador